

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 29 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados, que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Cambio de instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000623-14-P.

Notificado: Don Enrique Muñoz Sáez.

Último domicilio: C/ Abul Beka, núm. 3, piso 2, izqda., Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000686-14-P.

Notificado: Don Juan José Carrasco Carrasco, Rpte. de Juan Curro, S.L.

Último domicilio: C/ Trinidad de Rojas, núm. 11, 4.º B, Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Solicitud representación recurso de alzada.

Núm. Expte.: 29-000063-15-P.

Notificada: Álvarez Medina Telecom, S.L. (E/R: Don Agustín Álvarez Gutiérrez).

Último domicilio: C/ Blas Infante, núm. 19, Dúrcal (Granada).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000092-15-P.

Notificado: Don Sandro Cristian Gutiérrez Cruz.

Último domicilio: C/ Jalea, núm. 2, blq. 3, 3.ª B, Urb. Pueblo Marina, Benalmádena-Arroyo de la Miel (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000607-15-P.

Notificado: Mónica Sánchez Suárez.

Último domicilio: C/ Novelda, núm. 12, San Juan (Alicante).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000648-15-P.

Notificado: Don Francisco Martínez Flores, «Restaurante La Tienda».

Último domicilio: C/ La Tienda, núm. 1, Urb. La Virginia, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000684-15-P.

Notificada: Talleres Ramos Rincón, S.L.

Último domicilio: C/ Ildfonso Marzo, núm. 3, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 29 de diciembre de 2015.- La Delegada, Victoria Begoña Tundidor Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»